



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Ay. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 21 JUN 2017

VISTO:

La Nota N° 4216/2017 por el que se solicita el reintegro de gastos en pasajes de la Profesora Alejandra Mizrahi; y

CONSIDERANDO:

Que la DI Moriana Abraham solicita el reintegro del gasto en pasajes terrestres Tucumán-Córdoba-Buenos Aires de la Prof. Alejandra Mizrahi, quien fue invitada a dictar clases para el Curso de Posgrado Diseño de Indumentaria, por la suma de \$1.734.

Que la Directora de la Escuela de Graduados Dra. María Cecilia Marengo autoriza el pago del reintegro solicitado.

Que el monto del gasto será imputado a los recursos propios del Curso de Posgrado Diseño de Indumentaria.

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar el reintegro a la DI Moriana Abraham del gasto en pasajes terrestres de la Prof. Invitada Alejandra Mizrahi, por la suma de \$1734 (Pesos UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO).

ARTICULO 2º: Imputar la referida erogación a los recursos propios del Curso de Posgrado Diseño de Indumentaria.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

cas



677-2017

Arq. SANTIAGO IAN DUTRA
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba